

Virgo Ther. Dirigat mentes et manus.

Deus autem benedicat et illuminet.

P. PP. IX.

(Pío IX al Director y Redactor de esta Revista en 15 de febrero de 1875).

LA OBRA DE LA MAYOR GLORIA DE DIOS,

O sea la obra de las vocaciones eclesiásticas bajo la protección de san José y santa Teresa de Jesús.

VIII.

Nos amenaza ya de cerca lo que tanto habíamos temido. La mayor desgracia que hasta hoy día ha sufrido nuestra católica España, a pesar de haber sufrido tantas y tan graves en estos últimos años.

Rota la unidad católica, la más preciosa joya que nos habían legado nuestros padres, tratase por los representantes de la Nación de amparar la enseñanza del error como una consecuencia ineludible de la libertad de cultos.

Ante este gravísimo peligro, los Prelados puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios han dado su grito de alarma para conjurarlo, y creemos que no podemos hacer cosa mejor en favor de nuestros lectores que transcribirles los mejores párrafos de la magnífica y razonada exposición que el excelentísimo señor Arzobispo de Granada con sus sufragáneos han elevado a las Cortes el día 8 de Marzo del presente año. Dice así:

“...Antes de terminar nuestro humilde trabajo tenemos necesidad de llamar la atención de los señores diputados hacia dos puntos importantes consignados en las bases que estamos examinando: es el primero el de las escuelas especiales, que, según el párrafo 2º de la base 9ª; se permite establecer a los disidentes del culto católico para los que no profesen sus creencias religiosas: se refiere el segundo a la declaración que se hace en la base 10ª de que es obligatoria la primera enseñanza, y que deberán asistir para adquirirla a las escuelas públicas los que no acrediten recibirla privadamente, bajo la sanción penal que por la ley habrá de establecer.

“Acerca del primer punto se dice en el preámbulo del precitado dictamen de la comisión del Congreso, que el establecimiento de escuelas especiales para los disidentes del culto católico es consecuencia ineludible de la tolerancia religiosa establecida en la Constitución. Cuando esta cuestión gravísima y la más trascendental, sin duda, de cuantas se han debatido en las Cámaras españolas, se presentó a las Cortes, los Prelados de esta Metrópoli acudimos primero a S. M. y después al Senado y al Congreso con reverentes exposiciones, en la que dijimos sobre ella nuestra última palabra de acuerdo con la doctrina católica y con las recientes enseñanzas de la Santa Sede; y mientras esta no hable de nuevo, o nos mande hablar, nada añadiremos a lo que entonces dejamos consignado. Más, aunque no tratemos hoy de esta cuestión, no podemos dejar de hablar de lo que se presenta como secuela o consecuencia suya, esto es, del proyecto de establecer escuelas especiales para los disidentes del culto católico y del permiso vago y general que les concede para abrirlas donde quieran. No podemos dejar de clamar y reclamar como Prelados contra dichas escuelas, por estar en abierta oposición con el artículo 2º del Concordato, en el que se pactó solemnemente que la instrucción que se diese en todas clases de escuelas públicas o privadas de España había de ser enteramente conforme a la doctrina de la Religión católica, y por ser altamente perjudiciales e injuriosas a esta misma Religión que, además de ser la única verdadera, es también la única del Estado y de la inmensa mayoría de los españoles, sobre lo cual nos atrevemos a llamar seriamente la atención del Congreso.

“La dolorosa experiencia de lo que hemos visto y oído en estos últimos años, nos hace presentir y aún abrigar tristísimo convencimiento de que, así como las llamadas iglesias o capillas heterodoxas han servido y sirven más entre nosotros para derribar y resellar de herejía a algunos malos católicos, que para convertir impíos y mantener en el error antiguos herejes, así estas escuelas especiales, más que para instruir y educar hijos de padres disidentes, servirán quizás para pervertir e inficionar con el veneno del error a muchos hijos inocentes de ciertos padres católicos, o tibios en la fe y descuidados en sus deberes religiosos, o poco advertidos y demasiado sencillos y confiados en vanas apariencias y halagüeñas promesas. Y aunque se asegura en el citado preámbulo del dictamen de la Comisión que “se consiente a los disidentes del culto católico el que pueda establecer escuelas especiales para ellos, sin “que por esto les sea permitida la propaganda;” sin embargo, como esto último no se consigna en la base 9ª del proyecto, y no se les exige en ella, ni en otra, garantía ni siquiera la declaración formal de sus padres de que no son católicos, o de que han abjurado o abjurán de su fe y se hallan completamente separados del Catolicismo, declaración que se exige en la misma base a los alumnos disidentes de la segunda enseñanza para dejar de asistir a la clase de Religión y moral católica; como nada de esto se dice, ni se indican medidas ni precauciones de ningún género contra los grandes y posibles abusos que en esto puede haber, atendidas la audacia, actividad y espíritu propagandista que distinguen a casi todos los sectarios, y los grandes recursos morales y materiales que les proporcionan sus correligionarios y especialmente las sociedades bíblicas, es muy de temer, como ya hemos indicado, que estas escuelas especiales sirvan para arrancar del seno de la Iglesia católica a muchos niños inocentes de uno y otro sexo, y sumirlos, acaso para siempre, en el abismo de la perdición, lo cual sería hacer la más inicua y alevosa de todas las propagandas, que los señores diputados, a fuer de católicos y españoles honrados, deben evitar a todo trance.

“Sobre el otro punto arriba indicado de hacer obligatoria la primera enseñanza y la asistencia a las escuelas públicas, con el fin de adquirirla para los que no acrediten recibirla privadamente, y esto bajo cierta sanción penal que ha de establecerse en la ley, confesamos en verdad que no hubiéramos querido verlo y figurar entre las bases que nos ocupan, y que deseamos vivamente y pedimos al Congreso que sea eliminado de ellas, por considerarlo atentatorio a la autoridad paternal y a la sociedad doméstica, fundada sobre esta autoridad, la primera y más respetable de la tierra en el orden temporal.

“Dios nuestro Señor, al establecer por sí mismo la sociedad doméstica, que es el tipo y el primer elemento constitutivo de toda humana sociedad, instituyó por moderador y jefe supremo de ella al padre de familias; le dio por amante compañera, pero sujeta a él, a la madre; por verdaderos y naturales súbditos a sus hijos, y por estado lugar de su legítima dominación el sagrado recinto del hogar doméstico con todas las personas, cosas y dependencias de él; y juntamente con esta suprema autoridad ha confiado Dios al padre la altísima misión y el deber importantísimo de cuidar a la vez de la crianza y de la educación moral e intelectual de sus hijos, esto es, no sólo de atender al alimento, vestido, salud y desarrollo de su cuerpo, sino muy especialmente a formar su tierno corazón y a desenvolver y cultivar las nobles potencias y facultades de su alma: y si por cualquier causa el padre no pudiese cumplir por sí mismo tan alto y riguroso deber, tiene el derecho indisputable de encomendarlo y hacerse sustituir en él total o parcialmente por la persona o personas que le plazca elegir, sin que tenga que responder de su elección más que a su conciencia y a Dios, y sin que haya autoridad alguna en la tierra que pueda imponerle pedagogos o maestros contra su voluntad, u obligarle por la fuerza a llevar a sus hijos a escuelas o establecimientos determinados que no sean de su completa confianza y libérrima elección.

“Por otra parte, los orígenes de la enseñanza obligatoria en los escuelas del Estado y el triste abolengo que le da la historia, la recomiendan poco ciertamente a la consideración de los legisladores católicos. Un distinguido publicista español resumía no hace muchos meses con galana frase la historia genealógica del pensamiento de la enseñanza obligatoria con los siguientes términos: “Ese hijo natural del antiguo paganismo engendrado en las entrañas de la constitución comunista de Licurgo, adoptado por la teoría despótica de Platón, que condenaba a esclavitud forzosa las clases enteras de labradores y menestrales, y hospedado en todas las utopías que por mano del racionalismo y la herejía se han ido levantando, desde los Hermanos Moravos hasta el Falansterio de Fourier, ha debido su primera carta de ciudadanía en los tiempos modernos a la Convención Nacional... En efecto, una ley del 29 de Febrero del año II de la república levantada sobre el altar de la Diosa Razón y sobre el cadalso del rey de Francia Luis XVI, tiene un artículo que dice

así: Los padres y madres, tutores y curadores quedan obligados a enviar a sus hijos o pupilos a las escuelas de enseñanza primaria. Los padres y madres, o los tutores y curadores que descuidaren matricular a sus hijos o pupilos, serán castigados, la primera vez con una multa igual a la cuarta parte de sus contribuciones; y la segunda se les privará de sus derechos civiles por diez años... Esa es la primera forma legal con que el moderno paganismo, forrado de apostasía, instituyó la enseñanza obligatoria". Añade después el mismo publicista que, no queriéndola prohijar el doctrinarismo, pasó a ser aspiración de las escuelas de la demagogia brava, hasta que la Internacionales, verbos de todas, la consigno entre los artículos fundamentales de su programa en el Congreso celebrado en Lausanna el 2 de setiembre de 1867.

"Pues bien, señores diputados: un invento de tan mal origen y que con tan fatales antecedentes se presenta, no es digno ciertamente de figura en una ley de instrucción pública de una monarquía y de una nación tan eminentemente católica como la española. Mucho mejor es que en esto, como en todo, imitemos la sabia y prudente conducta de la Iglesia católica, la cual, amiga fiel y favorecedora constante de las ciencias y de las artes, abrió escuelas, bibliotecas, colegios, universidades y academias, y promovió, fomentó, recompensó y recomendó con todos sus recursos y con toda la fuerza de su autoridad la instrucción y enseñanza de los pueblos, pero respetando siempre los sagrados fueros de la autoridad paterna y sin violentar jamás las puertas del hogar doméstico. Límitese hacer este mismo el congreso y el Gobierno de S. M., y habrán hecho cuanto es lícito y posible hacer: promuevan, fomenten, estimulen, premien, vigilen y recomienden eficazmente toda clase de enseñanza, pero no la hagan jamás obligatoria.

"No dejáremos la pluma de la mano sin presentar ante la vista de los señores diputados católicos, que con animo y conciencia de tales quieran desempeñar en la ocasión presente su elevado cargo de legisladores supremos de la nación católica por excelencia, los dos principales escollos de que deben apartarse a todo trance en la discusión y votación de este o de otro cualquiera proyecto de ley de instrucción pública que pueda presentarse al debate y aprobación del Congreso; a saber: el escollo de secularizar y humanizar la ciencia, separándola completamente de Dios y de las eternas verdades de su Religión santísima, y sin tener en cuenta para nada la divina revelación y el orden sobrenatural; y el escollo de separar enteramente la instrucción pública, la educación de la juventud y los establecimientos enseñantes de la autoridad, inspección y vigilancia de la Iglesia Católica.

"Contra el primer escollo hay, entre otras, dos proporciones condenadas por el gran Pontífice Pío IX, de feliz e imperecedera memoria, y puestas por él en el Syllabus, a saber: la XIV que dice así: La filosofía ha de tratarse sin tener en cuenta para nada la sobrenatural revelación; y la proporción LVII, que dice así: La ciencia de las cosas filosóficas y la de las costumbres, como también las leyes civiles, pueden y deben separarse de la autoridad divina y eclesiásticas .- A estas dos proposiciones debe añadirse el canon 2º, c. 4º de la Constitución dogmática de Fide Catholica aprobada en la sesión III del Concilio ecuménico del Vaticano, que a la letra dice así: Si alguno dijere que las ciencias humanas han de ser tratadas con tal libertad, que sus asertos, aunque se opongan a la doctrina revelada, se han de tener como verdaderos y no pueden ser condenados por la Iglesia, sea anatema.

"Contra el segundo escollo hay otras dos proporciones sacadas de las Letras Apostólicas que dirigió Pío IX al Arzobispo de Friburgo en 14 de Junio de 1864 y puestas en el Syllabus por el mismo Pontífice, a saber: la proposición XLVII, que dice así: La óptima constitución de la sociedad civil exige que las escuelas populares que están abierta a todos los niños de cualquier clase del pueblo, y en general todos los establecimientos publico destinado a la enseñanza de las letras y de otros estudios superiores y a la educación de la juventud, estén exentos de toda autoridad, dirección e injerencia de la Iglesia, y que estén enteramente sometidos al arbitrio de la autoridad civil y política, al gusto de los gobernantes, y según la norma de las opiniones corrientes de la época. La proposición XLVIII se halla concebida en estos términos: Puédese aprobar por hombres católicos aquella forma o plan de educar a la juventud que esté separado de la fe católica y de la potestad de la Iglesia, y que tenga sólo por objeto, al menos primario, la ciencia de las cosas naturales y los fines de la vida social y terrena.

" Salvando estos dos funestos escollos en que se están perdiendo la mayor parte de las escuelas modernas, libres son los diputados y legisladores católicos de adoptar cuantas medidas y disposiciones crean convenientes para mejorar la instrucción pública en España, y levantarla a la altura, brillo y esplendor que tuvo en otros tiempos, y que los Obispos deseamos más que nadie. Así como el buen marino y el diestro piloto no se tienen por contrariados, sino por muy favorecidos

en su viaje, cuando se les marcan bien los bajíos y escollos de que deben huir para navegar más libremente, así también creemos que los señores diputados católicos se alegrarán y agradecerán a su tierna Madre la Iglesia el que les señale los dos principales escollos que deben evitar en la discusión y aprobación de la nueva ley de instrucción pública; para que, apartándose de ellos, puedan desplegar sin miedo la velas de su inteligencia y de su genio, y lanzarse a recorrer mares desconocidos y piélagos inmensos, seguros de que no han de zozobrar ni perderse.”

Quiera el cielo que los representantes de nuestra nación católica oigan tan justas razones.

E. de O.

DESDE LA SOLEDAD

Difícilmente se hallarán tiempos tan dificultosos como los presentes en toda la historia. Europa de muchos siglos no se ha visto abocada a cataclismos tan universales y horrendos como los que nos amenazan. Rota ya por todos los Estados la cadena de oro que les unía con Dios, han dicho para sí: “Yo soy Dios. ¿Para qué ha de intervenir Dios en las cosas del mundo? Paséese por los palacios de su eternidad, y no considere nuestras cosas. Nosotros bastamos.” ¡Ay! Olvidados están de aquella divina y profunda sentencia de la Santa de nuestro corazón que dice: “Sólo Dios basta;” y han pretendido bastarse ellos a sí mismo. Por eso no son estables. Pecaron; han erigido en sistema de gobierno el pecado, a iniquidad: se olvidaron de la ley de Dios, y cada uno se ha fabricado su dios, sus leyes y sus caprichos, que no son otros que la propia utilidad o conveniencia. Por eso no hay paz durable, ni tranquilidad, ni orden. No hay punto de apoyo fijo: por consiguiente es imposible que haya equilibrio estable. El punto de apoyo de toda sociedad es la justicia eterna de Dios revelada a los hombres en su Decálogo, y predicada y enseñada constantemente por su Iglesia. Solo este punto de apoyo es fijo, es estable, porque se funda en el mismo Dios y es eterno. Cualquier otro que se invente, cualquier otro que se pretenda sustituir a la justicia, producirá trastornos, porque no podrá mantener el equilibrio entre las fuerzas sociales. Cuantos más puntos de apoyo se excogiten fuera del único verdadero, más vaivenes y choques habrá en el mundo. Y esto explica el malestar actual. Está el mundo fuera de su centro, en equilibrio inestable. Puede cualquier movimiento o impulso hacerlo perder; pero no puede volver a recuperarlo sin una fuerza sobrehumana. ¿Y qué hay que pueda dar esta fuerza?. La oración, y sólo la oración. El hombre se apartó de Dios por el orgullo diciendo: Yo sólo me basto. Debe, pues, volver a Dios reconociendo y confesando su impotencia, pidiendo auxilio a quien solo es altísimo y omnipotente. Sólo Dios basta, debe repetir con el corazón y con la boca, y confesando esta verdad pedir a Dios le alargue la mano de su poder infinito. Entonces recuperará el mundo la paz verdadera, porque se apoyará en Dios omnipotente: los otros apoyos son palillos de romero seco, que al apoyarse en ellos se rompen y lastiman al que en ellos confió, como dice la seráfica virgen Teresa.

Oremos, pues, para que el Señor sane las naciones. Oremos para que aleje las nubes de males que nos amenazan. Oremos y trabajemos. Campo inmenso para orar y trabajar nos ofrece la Hermandad Teresiana universal, que tal vez es la última tabla que Dios echa en el mar borrascoso de este siglo para salvarlo. Felices los que asidos a ella irán serán surcando el mar de la vida. El puerto que les espera será la eternidad feliz para cantar las misericordias del Señor.

Allí nos veamos todos los amantes teresianos después de haber orado y trabajado por extender el reinado social de Jesucristo, como os lo desea vuestro hermano y siervo,

El Solitario.

FIESTA DEL PATROCINIO DE SAN JOSÉ EN TORTOSA

Para ese día, domingo 12 de mayo, preparamos una fiesta de familia que ha de complacer en extremo a nuestros lectores. No habiendo podido colocarse la primera piedra de la iglesia el Colegio de Santa Teresa de Jesús el día de san José, nuestro Padre y Señor, por causas ajenas a nuestra voluntad, confiamos con el favor de Dios y la bendición de nuestro Prelado hacerlo en el día memorable del Patrocinio de san José, toda vez que bajo su protección está colocada la

Compañía de santa Teresa de Jesús, y el nuevo edificio ostentará en su magnífica fachada la agraciada y devota imagen del santo. Avisaremos no obstante a nuestros lectores el día, por si gustan tomar parte activa en esta fiesta. No cesen entre tanto todos los amantes teresianos que todavía no lo han hecho, de mandarnos su óbolo, aunque sea pequeño, que en la caja de san José y de su hija Teresa se reciben con igual agrado el cornadillo de la pobre viuda y las cuantiosas limosnas del rico. Contribuyamos todos a esta obra de celo de la mayor gloria de Dios, pues los tiempos de cada día son peores para los intereses de Jesús.

Damos asimismo gracias muy rendidas a todos los que nos han favorecido ya con sus limosnas, y les comunicamos para su satisfacción que la oración es muy continua para los bienhechores en la Compañía de santa Teresa de Jesús, como corresponde a hijas que se precian de imitar a su excelsa Madre en todas las virtudes, pero en especial en la de la gratitud.

Espanoles, amantes teresianos, hijas de la gran Teresa, una limosna para la obra grande de santa Teresa de Jesús.

E. de O.

EL PEREGRINO CRISTIANO EN LA BASÍLICA DEL SANTO SEPULCRO.

Ninguna función religiosa de las que se celebran en la basílica del Santo Sepulcro parece tiene para el que le visita tanta importancia como la procesión que indefectiblemente se hace todas la tardes. La Comunidad de religiosos franciscanos que en el mismo habita está encargada de hacerla, agregándose a ella los peregrinos católicos que allí se hallan.

Esta procesión, a más de estar enriquecida por los Soberanos Pontífices con siete indulgencias plenarias, fuera de otras muchas parciales, tienen la inmensa ventaja de presentar a la contemplación de los fieles los misterios de la pasión y muerte de Dios humanado, precisamente en los mismos sitios en que aquellos se realizaron, o en presencia de los objetos que inmediatamente le sirvieron.

Cuán eficaz sea esa función religiosa para elevar el alma del cristiano y excitar en su corazón los sentimientos más sublimes, se deja discurrir por las circunstancias que acompañan lo sacrosanto y divino de ese acto. Si los misterios de la pasión y muerte de Jesús transforman el interior del que atentamente los medita; si en su contemplación la mente humana se abisma al fijarse en la altísima dignidad del que padece y muere, pues que es el mismo Dios que sacó este mundo de la nada; al fijarse en la acerbidad y multitud de sus padecimientos, una parte de los cuales hubiera sido suficiente para quitar la vida al que hubiese sido puro hombre; al fijarse en la humildad, mansedumbre y dulzura de esa venerada Víctima, a la par que en la serenidad de su espíritu y continente todo, en la dignidad y entereza con que está en medio de sus verdugos y de sus feroces enemigos; al fijarse en la generosidad y amor con que derrama su sangre y sacrifica su vida por la salvación y felicidad de todos los hombres, incluso los que le martirizan y le odian; si al contemplar todo esto la mente humana se abisma, se confunde y se anonada, aplastada por el enorme peso de tan profundísimos misterios que sobrepasan la inteligencia humana y son ininteligibles a la agudeza angélica si la luz divina, si la revelación sobrenatural no viene a esparcir alguna claridad sobre las sombras que rodean tan sublime misterio, presentando el amor infinito con que Dios se ha dignado amar al hombre como única explicación, como principal causa de esos prodigios; ¿qué será contemplar todo esto y mucho más que esto en los mismos lugares en que estuvo Jesús, andar sobre el mismo suelo en que estampó sus huellas Jesús, seguir el mismo camino que fue regado con la sangre de Jesús, agruparse en rededor del mismo sitio en que espiró Jesús, y ocupar el lugar mismo en que estaba la Virgen Madre de Jesús? ¡Con qué viveza no se imprimirán en la imaginación todos esos pasos! Aquí no cabe otra disyuntiva que, o renunciar a la fe y a lo que sobre esto nos enseña la doctrina católica con pruebas evidentes, con testimonios irrefragables, con portentos divinos; o quedarse estupefacto, abismado, anonadado por la grandeza infinita de esos misterios.

Se ordena la procesión, y la primera estación o visita se hace a la columna llamada de la flagelación, en la cual hay concedida indulgencia plenaria. Esta columna es la misma del pretorio de Pilatos, en la que fue azotado el Salvador del mundo, la cual fue transportada por los primeros cristianos al Cenáculo, en el que se conservó algunos siglos, y allí la veneró santa Paula en el IV.

Habiendo tomado posesión los religiosos Franciscanos de los Lugares Santos en el siglo XIII, recibieron entonces esta preciosa columna de los canónigos de San Agustín, que se cree

abrazaron el instituto franciscano. En el año 1555 los turcos hicieron pedazos esta preciosa reliquia, que es de pórvido jaspeado, y poco después el Custodio de Tierra Santa, que al sazón allí se hallaba, mandó un pedazo de esa riquísima joya al papa Paulo IV, otro al rey de España Felipe II, y otro a la república de Venecia, en donde está actualmente en gran veneración en la iglesia de San Marcos.

El pedazo más grande de esa sagrada reliquia tiene sesenta y cinco centímetros de alto y quedó en poder de los religiosos Franciscanos, que lo colocaron en uno de los tres altares de la capilla y coro que tiene en el lado izquierdo dentro de la basílica del Santo Sepulcro, y allí se venera hoy día, colocada en un hueco cuadrado hecho en la pared, a manera de alacena, tapado con una verja de hierro, por entre cuyo labrado se ve y se puede tocar con la punta de una varita que está siempre sobre el altar, y la cual besan los cristianos después de haberla hecho tocar la sagrada columna. Esta verja solo se abre El Miércoles Santo, y entonces puede tocarse y besarse sin intermedio la sagrada columna.

Como el corte de esa preciosa columna es irregular y ovalado, no hace mucho que se quiso igualar, recabando para el efecto la licencia de Roma. Pero se tuvo que renunciar a este intento, porque ni combas, ni otras herramientas de cantería pudieron romper la dureza de aquel pórvido, consiguiéndose con muchos sudores hacer saltar solamente algunos pedacitos o astillitas, que fueron recogidos con solicitud, y se tienen en mucha veneración. El valor y excelencia de la sagrada columna parece igual al de la santa cruz. La otra columna se venera en la iglesia de Santa Práxedes en Roma, y que fue conducida del monte Sión el año 1223, es la que estaba en casa de Caifás, en la cual estuvo Jesús atado.

Estacionada la procesión ante esa venerada columna, mientras se rezan la preces de costumbre, el alma piadosa contempla aquella piedra preciosa salpicada con la sangre de Dios-Hombre, derramada con la fuerza y multitud de los azotes recibidos en las espaldas y en todas las partes del cuerpo, arrancándose con ella los pedazos de carne hasta descubrir sus blancos huesos y hacer de todo su cuerpo una viva llaga. Aquí es en donde se cumplió al pie de la letra aquella profecía: De la planta del pie hasta la coronilla de la cabeza, no hay en él parte sana. Ese sangriento espectáculo expresa muy elocuentemente la gravedad del pecado, y cuán caras costaron a Jesús las sensualidades de los hombres, pues tuvo que entregar su cuerpo a los azotes para expiarlas.

De aquí anda la procesión algunos pasos, y llega al lugar llamado la cárcel, en el cual detuvieron un rato al divino Cordero con los dos ladrones, cuando lo llevaban a crucificar, a fin de dar tiempo a que preparasen lo necesario en el Calvario para el suplicio. Hay en este lugar tres altares o capillitas muy pequeñas, contiguas unas de otras, levantadas en cada uno de los puntos que cada cual ocupaba, siendo la de Jesús la del medio. ¡El que vino a librarnos de la esclavitud del diablo, del pecado y de la cárcel del infierno fue reducido a una prisión oscura! ¡Cuántas reflexiones podrían aquí hacerse!

Luego sigue la procesión, y, caminando un poco, llega al lugar en el cual los verdugos se dividieron las vestiduras de Jesús, y echaron suertes sobre su túnica. Después del himno acostumbrado, en el cual se conmemoran los personajes típicos y bíblicos que figuraron ese paso, como el casto José despojado de su túnica y vendido a unos israelitas por sus propios hermanos; Jacob despojado de sus vestidos y cubierto con pieles de oveja, para arrebatar con astucia la bendición que su hermano Esaú ya primero le había vendido; Noé desnudado por Cam su hijo único, y expuesto a la vergüenza, representando a Jesús que, ebrio de amor por los hombres, se deja desnudar de sus propios vestidos para cubrir con ellos la desnudez de justicia y santidad que de nuestro primer padre Adán heredamos, etc., etc.; recita el preste la siguiente antifona: “Los soldados, pues, habiendo crucificado a Jesús, tomaron sus vestidos he hicieron Aquí cuatro partes, una parte para cada soldado) y la túnica.”

Es indecible la fuerza de la palabra AQUÍ, y la impresión que hace al oírse. Parece al oírse aquí que entonces es cuando sucede la división de los vestidos, y que tiene lugar aquella dolorosa escena; ¡tan penetrante y profunda es la impresión que produce!

Continúa la procesión, y descendiendo veinte y nueve gradas, se baja a la capilla llamada de Santa Elena, perteneciente a los abisinios, que la dejan usar a los armenios en cambio de un caldero de comida y de algunos panes que reciben todos los días. Pasando de largo, se continúa bajando y a los trece escalones más, se llega al lugar llamado Invención de La Cruz, perteneciente a los religiosos Franciscanos. Era primeramente una cisterna abandonada, y como, según el uso

de los hebreos, debía soterrarse todos los instrumentos que había servido para los ajusticiados, fueron arrojados a ella los que sirvieron para la crucifixión de Jesús.

En el siglo IV santa Elena, movida de superior impulso, mandó hacer excavaciones en este lugar hasta encontrar el precioso tesoro de la cruz de Jesús, y tuvo la dicha de dar con ella, justamente con las dos de los ladrones. Encontró también los sagrados clavos, la Lanza y el INRI, separado de la cruz.

En el acto de tan precioso hallazgo pasaban por allá el cadáver de una mujer que llevaban a enterrar, y no pudiendo distinguir cuál de las tres cruces era la de Jesús, el obispo san Macario, que acompañaba a santa Elena, hizo tocar sucesivamente con ellas aquel cadáver, el cual al recibir el contacto de la tercera resucitó inmediatamente, y con ese milagro se conoció cual fue la cruz verdadera que se buscaba. Muchos otros milagros, como es sabido, ha obrado ese sagrado leño.

Este santo lugar tiene concedida indulgencia plenaria, y sobre el altar hay una grande estatua de bronce macizo, que representa a santa Elena con una cruz más alta que la imagen, apoyada en el pedestal y sostenida entre sus brazos. Este lugar dista de la cima del Calvario unos cuarenta y dos metros.

Después del himno *Crux fidelis*, se reza los siguientes: "O cruz bendita, que fuiste la única digna de llevar al Señor y Rey de los cielos. Esta señal de la cruz aparecerá en el cielo cuando Dios venga a juzgarnos. O Señor, que aquí, cuando el preclaro hallazgo de la Cruz salvadora, repetiste los milagros de tu Pasión: concede que, por el precio del Leño de vida, consigamos la felicidad de la eterna gloria. Que vives y reinas por los siglos de los siglos. Amén"

Regresando luego por los trece escalones últimos, se va a la capilla de Santa Elena que antes se había pasado, la cual tiene concedida indulgencia plenaria. Aquí tenía la Santa una habitación pequeña, y por una angosta ventana observaba las excavaciones que se hacían para hallar el Leño santo. Se detiene la procesión para hacer la preces acostumbradas, después sigue su curso subiendo los veinte y nueve escalones dichos, y a pocos pasos llega a la estación inmediata.

Esta es la llamada Columna de los improperios, de granito, y es un pedazo de la que, según la tradición, sirvió de asiento a Jesús cuando lo coronaron de espinas, y fue maltratado y cubierto de improperios.

A la distancia de diez y siete metros se llega a una escalera de diez y nueve escalones, subidos los cuales se ha llegado a la cima del monte Calvario, y la procesión se dirige al altar de al izquierda a unos doce metros de la escalera, y se llama altar de la Crucifixión, en el cual hay indulgencia plenaria, y pertenece a los religiosos Franciscanos: allí fue tendido el mansísimo Cordero sobre el sagrado madero, y clavados sus pies y manos. Contiguo al altar de la Crucifixión hay una capillita a la izquierda separada por una pared, y que comunica con el Calvario por una ventana. Esta capilla señala el lugar preciso en que estaba la Virgen, Madre de Jesús, cuando lo clavaban a la cruz, oyendo la angustiada Madre los golpes del amartillo.

Aquí se detiene la procesión, y en lugar de rezar canta en tono lúgubre el himno *Vexilla Regis* y otras oraciones. Al llegar a la estrofa: "O Cruz, salve, única esperanza. - Recibiendo Aquí los brazos de Cristo- Aumenta la gracia a los piadosos- Y da el perdón a los culpables," estando todos postrados de rodillas, como en todas las estaciones, bajan sus frentes hasta el pavimento y besan con humildad la tierra. Concluido el himno se dice lo siguiente: "Mas tomaron a Jesús y lo sacaron fuera: llevando la cruz, salió con dirección a este, que se llama lugar del Calvario, en hebreo empero Gólgota, en donde lo crucificaron.- Aquí horadaron mis manos y mis pies, y contaron todos mis huesos.- O Señor Jesucristo, Hijo de Dios vivo, que a la hora sexta subiste al patíbulo de la Cruz en Este Calvario por la redención del mundo, y derramaste tu sangre preciosa por el `perdón de nuestros pecados: te rogamos humildemente que después de nuestra muerte nos concedas entrar con gozo en la puestas del paraíso. Que vives y reinas por los siglos de las siglos." A la mitad de esta oración, todos los circunstantes besan la tierra como antes.

A pocos pasos, esto es, a la distancia de unos seis metros, está el lugar de la erección de la Cruz, cuya roca tiene una hendidura de una profundidad desconocida, abierta en el temblor de tierra de la muerte de Jesús. Al lado de esta hendidura está en la misma roca el agujero que recibió el pie de la cruz o le sirvió de peña, cubierto con una losa de mármol blanco. Tiene un santo Cristo muy devoto levantado en el mismo lugar en que estuvo pendiente el Salvador del mundo, con la Virgen y san Juan a cada lado, ante los cuales arde constantemente muchas lámparas: hay concedido a este altar indulgencia plenaria. Allí va la procesión cantando el himno: *Lustris sex*, etc.,

el cual concluido, se reza lo siguiente: "Era casi la hora sexta: y las tinieblas se extendieron por toda la tierra hasta la hora nona: y el sol se oscureció, y el velo del templo se rompió por medio: y clamando Jesús con voz grave, dijo: Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu. Y diciendo esto, Aquí espiró."

¡AQUÍ ESPIRÓ!!!...

¡Allí mismo en que uno se halla presente..., en el mismo lugar que ve y que toca con sus propias manos..., en el mismo sitio en que se halla hincado de rodillas, que besa con sus labios, que venera con respeto profundo, murió el que a todos da la vida!... Al oír Aquí, precisamente Aquí espiró, el corazón del que cree en la Divinidad de Jesús que muere, siente fuertes palpitaciones, las lágrimas brotan de sus ojos, su espíritu se halla apoderado de un religioso aturdimiento, y casi la sangre se hiela dentro sus venas. En el Calvario, en el mismo punto en que Jesús dio su vida por nosotros, no puede dejar de sentir el cristiano las influencias sobrenaturales y divinas que allí obran constantemente con eficacia... Es como una atmósfera espiritual y mística que precisamente respira el creyente sobre la cumbre del Gólgota... Dentro de aquel venerado y sacrosanto recinto, iluminado solamente con el pálido fulgor de las lámparas, queda eclipsado el esplendor y grandeza de los palacios y edificios mundanales, y a la presencia de la efigie de Jesús crucificado, las pompas y el brillo de las cosas todas de este mundo pierden su embeleso y atractivo... Grandes y profundas consideraciones se agolpan a la mente humana al pié del Calvario, porque con los rayos de luz que se desprenden de los misterios Allí realizados, se comprenden cuál sea el destino del hombre, cuál la misión que le cumple en este mundo, cuáles los deberes que debe llenar para conseguir su fin dichoso; en una palabra, comprende el hombre Allí que no ha nacido para la tierra, sino para el cielo, y que su felicidad está en Dios y no en las criaturas. La sangre de Dios Allí derramada comunica un calor celestial al corazón más helado, y el divino Cordero sacrificado por amor al hombre aplaca las más ardientes pasiones y amansa al natural más fogoso.

Baja la procesión del monte Calvario descendiendo los diez y nueve escalones ya dichos, y a unos pocos metros llega a la llamada Piedra de la unción, en donde hay indulgencia plenaria. Aquí fue donde José y Nicodemos, después de haber desclavado el Cuerpo sagrado del Salvador, lo colocaron en una gran losa, sobre la cual lo ungieron con preciosos aromas, como acostumbraban hacer los judíos con los cuerpos muertos, y por esta razón se llama aquella Piedra de la unción.

Los griegos cismáticos la robaron en tiempos pasados, y al llevarla a Constantinopla se dice que naufragó el buque y que se perdió la verdadera Piedra de la unción: la que ahora se venera, de unos jaspes rosados del mismo país, es larga metros 2' 70, y ancha 1'30.

En esta estación se detiene la procesión para cantar el *Pange lingua*, etc., y oraciones acostumbradas.

Luego sigue cantando el *Aurora lucis rutilat*, etc., himno de júbilo y alegría a Jesús Resucitado, a cuyo glorioso sepulcro se dirige: hay en el indulgencia plenaria, y está situado a unos diez y seis metros de la Piedra de la unción. Es una especie de templete que tiene dos recamarines: en medio del primero hay un pedestal de mármol, que sostiene un pedazo de la misma losa que cerraba el sepulcro de Jesús, y que el Ángel revolvió después de resucitado. Inmediatamente se pasa al segundo recamarín por una puerta bajísima, el cual tiene dos metros de largo y otros tantos de ancho. Allí está el sepulcro del Salvador cortado en la misma roca y cubierta con tablas de mármol, sea para mayor ornato, sea para evitar la devoción indiscreta de los peregrinos. Arden continuamente en ese sepulcro cuarenta y tres lámparas de plata, trece de las cuales pertenecen a los católicos, trece a los griegos cismáticos, trece a los armenios herejes y cismáticos y cuatro a los coftos.

Concluido dicho himno, se reza lo siguiente: "El Ángel AQUÍ dijo a las mujeres: No temáis: buscáis a Jesús Nazareno crucificado: ha resucitado, no está AQUÍ. HE AQUÍ EL LUGAR EN EL CUAL LO PUSIERON.- El Señor resucitó de este Sepulcro aleluya. El cual estuvo pendiente de la cruz por nosotros, Aleluya.- O Señor, que AQUÍ por la triunfal resurrección de tu Hijo Unigénito diste al mundo el remedio de salud, etc."

Al pié de este glorioso sepulcro parece que la inmortalidad extiende su celestial manto para cobijar a todos los que allí adoran a Jesús, y que la eternidad bienaventurada se aproxima y casi se deja tocar del alma que allí eleva sus preces al Padre de las misericordias.

Dejando este precioso recinto, va la procesión al lugar, a unos diez metros distantes, en el cual Jesús se apareció a la Magdalena en traje de hortelano después de haber resucitado, y en donde hay erigido un altar en honor de la Santa. Aquí se canta el himno y demás de costumbre, y

luego se entra en la capilla de la Aparición, perteneciente a los Religiosos franciscanos, que está a unos cinco metros distantes, para hacer la última estación. Según la tradición, en este lugar se apareció Jesús resucitado a su Madre la Virgen María antes que a nadie.

UN RAMO DE VIOLETAS

(CONTINUACIÓN)

Violetas encarnadas.

¿No es verdad que también éstas son muy bonitas?

La sangre, la vida, la fuerza, la juventud, los amores, los placeres, los ensueños, las esperanzas, la hermosura, los hechizos...

¿No es verdad que todas estas cosas tan bellas, tan ricas de color y de luz, al ser bautizadas con el nombre de violetas, sólo pueden llamarse, porque lo son, violetas encarnadas?

Vestidas con ropaje de brillante púrpura, la juventud hermosa os ha escogido por su cifra y símbolo, flores afortunadas.

Venid, pues, venid también a mis manos, vosotras las más preciadas entre las flores de marzo; venid a ser blandamente entretejidas con vuestras cándidas hermanas en el ramo que vamos tejiendo.

Hablo ¿no lo entendéis? Hablo con vosotros, amores purísimos, que como delicadísimas violetas gustáis de vivir escondidos en el fondo de las almas virginales: ¿no me podríais contar vuestros regalados misterios?

¡Ah! Ya lo sé: tenéis un confidente para quien vuestros secretos dejan de serlo.

Acertadas, sí, acertadas anduvisteis, o almas escogidas, en elegido a José por confidente de vuestros amores inefable.

Cierto que si alguno merecía ser favorecido con esta codiciada preferencia, nadie mejor que el castísimo y bondadoso Patriarca.

Bien saben estas almas escogidas que nadie como José sabe registrar con tanto tino como suavidad los delicados senos de su corazón.

¡Ah! La Virgen de la vírgenes no dudó un momento en hacerle depositario de sus celestiales secretos, secretos que el supo velar y proteger con la apacible sombra de su justicia y de su decoro incomparable.

Es por eso que acuden al excelso Patriarca las tiernas y puras amadoras de la Doncella de Judá, deseosa de adelantar por los senderos llanos de la virtud y de la pureza bajo la dirección de tan soberano Maestro.

Su vara florecida les dice cuanto pueden florecer sus corazones en manos del santo Patriarca.

Y florecen, y fructifican ciertamente estas jóvenes almas, guarecidas por los cándidos pliegues del manto de José.

La oración, esa hermosa aspiración del espíritu, esa dulce necesidad del corazón, ese etéreo vuelo del alma, la oración es la primera lección que da José a esas almas escogidas que se abren confiadamente a sus inspiraciones.

Y ellas, a imitación de la gran Teresa, aprenden a orar de José, de aquel Justo venturoso de Nazaret, cuya vida no fue sino una oración continua, pues sólo en Jesús pensaba, por Jesús vivía, para Jesús trabajaba, y todo lo hacía por Jesús.

¡Ay qué dulce y fácil cosa es orar junto al Patriarca san José!

En su amable presencia el corazón se ensancha inmensamente, y una confianza sin límites apodérase deliciosamente del alma que le invoca.

Si sombras oscurísimas la rodean, si la tempestad se cierne temerosamente sobre ella, y el torbellino la amenaza con recias sacudidas, ¡ay qué profunda calma, qué apacible quietud encuentra a las plantas de José!

Si secretas penas que nadie sabe, si íntimos y ocultos dolores acibaran el tierno y sensible corazón, ¡qué río de suavidad y de bálsamo corre a las plantas de José para esas almas sus devotas!

Si el ánimo desmaya en medio del combate, si el espíritu siente desfallecimiento casi involuntario, si la prueba parece en exceso larga, si el cuerpo se acobarda, ¡Oh! ¡qué fuerte, qué briosa, qué enérgica se levanta el alma joven de las plantas de José!

Tenia mucha razón aquella alma enamorada de José, cuando decía: “Es tan bueno san José, que nunca dice que no.”

Lo había dicho ya santa Teresa: “San José es abogado en toda necesidad.”

Y si son espirituales esas necesidades, si las gracias y favores que se le piden son de ese mismo orden, ¡oh! entonces ¿quién será capaz de reducir a guarismo las maravillas que obra el santo Patriarca?

Guárdame Dios de no respetar como se merecen ciertos delicados secretos confiados al silencio y al oído a san José por esos corazones juveniles que tanto le aman.

Algo solamente, muy poco me permitiré decir, y aún esto porque sólo la devoción a san José mueve mi pluma, y mis queridos lectores no pueden inspirarme sino la mayor confianza.

“Una cosa me atrevo a pedir, oh mi querido san José, porque me conviene mucho (decíale por escrito una de esas almas): bien sabéis, Padre mío, de qué cosa os hablo: siempre os la pido: concedédmela hoy que es vuestra fiesta.”

¿Qué gracia, qué favor era ese? ¿Qué importa que nosotros no sepamos adivinarlo, si lo sabe bien José, que puede remediar esa necesidad?

Hace algún tiempo que a una piadosa joven que había entrado en claustro, a pesar de las insuperables dificultades que se oponían al logro de sus deseos, le pregunté yo cómo había podido alcanzar aquello que parecía poco menos que imposible.

- ¿Cómo? Me contestó: lo encomendé al Patriarca san José, y él arreglo el negocio: yo no sé nada más.

Yo sé de otra alma que cuando algo pide a san José obligale a concederle lo que le pide, ¿saben Vds. cómo? Pues en su sencillez y confianza coge la escultura del Santo y la pone de cara a la pared, diciéndole: - Santo mío, hasta que me concedáis lo que os pido no penséis que os trate de otro modo: apresuraos a concederme lo que os pido y portaos bien conmigo, si queréis que yo me porte bien con vos.

De ciertas excelentes jóvenes, reunidas para celar los intereses de Jesús, podría ahora contaros lo que han hecho con el santo Patriarca al verse aún sin casa propia donde trabajar puedan con mayor eficacia.

Han cargado de memoriales los brazos de una preciosa escultura del Santo que ellas tienen, no faltando entre ellas quien sólo le concede dos meses de tiempo para despachar favorablemente los memoriales.

Y hoy por hoy sólo puede decirse que hay señales de que el Santo no es sordo a tantas y tan confiadas peticiones.

¿Qué más? Hasta en las peticiones de cosas temporales no le gusta al Santo sin igual dejar desairados a sus devotos, cuando se lo piden con confianza.

Escuchen, escuchen Vda. Sino lo que a mi me contó un corazón muy hermoso que, estando enamorado de Teresa, no puede menos de profesar cierta devoción a san José.

Era una joven que, la pobrecita, ¡qué le hemos de hacer! se sentía como tantas otras llamada al estado de matrimonio.

Como era la pobrecita muy devota del santo Patriarca, pensó, y no pensó mal, que el Santo sabría escogerle un marido bueno, virtuoso y de todas las demás cualidades y prendas que su corazón apetecía.

Empezó, pues, en su casa y delante de una imagen del Santo, a hacer con mucho fervor una novena, a fin de que le alcanzase lo que le pedía.

Hizo los cuatro primeros días la novena, y... ¡vágame Dios! ningún novio parecía.

Mas aún es pronto, se decía; todavía faltan algunos días y no hay motivo para desconfiar. Acaso el bendito Santo me lo tiene ya guardado detrás de la puerta.

Pero llegó el día quinto, el sexto, el séptimo, el octavo... ¿qué más? Llegó hasta el día noveno, y último de la novena, por más que sea muy triste cosa el decirlo, ni sombra de novio apareció por ninguna esquina a la pobrecita joven.

¡Vamos! Al llegar a este punto la joven devota de san José perdió ya la paciencia, y fuera ya de sí por el enojo que sentía, va y ¿qué es lo que hizo?

Pero ayúdame a decir lo que hizo en este trance la pobre joven, tú que al contarme con gracia sin igual este que no es cuento, sólo sabías sonreírte de compasión, no comprendiendo ¡dichosa mil veces! el enojo de la devota Josefina.

Sí, voy a decirlo ayudado por mi inspiradora. La pobre joven, no sabiendo vencer una fuerte tentación de ira, tomó en sus manos, ¿saben qué mis lectores? Pues tomó, dicen algunos, uno de los jarrones de flores que estaban junto a la imagen del santo, aunque otros dicen que en medio de su indignación no tomó sino la misma imagen; pero esto no es creíble de una devota del santo Patriarca.

Imposible parecerá esto a mis queridos lectores, tratándose de una devota de san José, como imposible me parecía a mí, al contármelo mi joven narradora; más al asegurar esta que el caso pasó así y no de otro modo, yo no puedo permitirme alterar en lo más mínimo la verdad del relato histórico.

Pero no acabó aquí todo.

El jarrón de flores, que no sería muy grande, voló a la calle; pero dio la casualidad fuese en el mismo momento en que acertaba a pasar por la acera un joven oficial, a quien dio de golpe.

Al joven militar no debió de sentarle bien aquel intempestivo golpe en las espaldas cuando menos se lo figuraba, razón por la cual, viéndose de tan extraña manera ofendido y acordándose de que era militar, se irritó sobremanera.

Procuró averiguar de qué balcón había salido aquel extraño proyectil, y subiendo furioso al piso que le indicaron, hallóse dentro de pocos momentos en presencia de la joven de la novena.

Asegurase como cosa cierta que las palabras de ira y de enojo se secaron en los labios del oficial al hallarse en presencia de la joven, y se añade más aún, diciendo que desapareció como por ensalmo todo linaje de disgusto de su corazón bizarro, de suerte que al despedirse de aquella joven, no solamente no hizo ninguna reconvención, sino que la dirigió palabras muy corteses, permitiéndose asegurarle, pero con mucha mansedumbre, que con su beneplácito no sería aquella la última visita que le haría.

Y así se verificó. Hízole algunas visitas que dieron por resultado el encontrar la joven un marido, bueno, virtuoso y de las prendas y cualidades que deseaba ella encontrar en aquel que debía ser su esposo.

Ahora dirán acaso mis lectores, que casi no merecía dicha joven que el Santo la favoreciese, después de haberse dejado arrastrar de la pasión de la ira hasta tan increíble exceso.

Yo también digo lo mismo; pero ved (añado), ved una poderosa prueba de las bondades del Santo, que sólo supo acordarse de los sentimientos de confianza en su protección, mostrados por la joven durante la novena, para escogerle pero ¡por qué medios! Un esposo tal como pedía, y eso en los mismos momentos en que dudaba ya de su favor y auxilio.

¡Oh qué bondadoso eres, Señor y Padre san José!

¡Cuán digno eres de que la juventud venga a acogerse bajo tu manto paternal!

¡Cuán hermosos son los sentimientos que germinan, crecen y fructifican en esos corazones jóvenes, abiertos a las miradas de tu celestial ternura y al riego de tus bendiciones y gracias!

Al tratar de obsequiarte con un ramo de violetas, no podía yo olvidarme de esos sentimientos tan bellos, guardados en el corazón de la juventud cristiana, sentimientos a los cuales por su belleza y encanto nadie les negará el sobrenombre de Violetas encarnadas.

Pero quedan todavía violetas de otros colores en el montón que se ofrece a mis ojos.

Venid, venid a mis manos, humildes florecillas, que cuanto más tratáis de ocultaros ataviadas con sencillez y modestia, más atraéis las miradas de quien sabe comprender cuanto valéis.

¿Todavía dudáis? Venid, venid a ocupar vuestro sitio de honor en el ramo que vamos dedicando al Patriarca san José, vosotras, a quienes yo saludo con el nombre de Violetas moradas.

J. A. y A.

(Se concluirá).

AL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ.

Perdona ,dulce José,
Si al pretender hoy cantarte,
Nada que pueda agradarte
Mi amor me inspira y mi fe.
Pero ¡calle! Que de hinojos,
A la sombra de tu altar,
Veo a dos niñas orar
Con la ternura en los ojos
¡Si pudiese recoger
sus piadosas oraciones!
No quisiera otras canciones
de las cuerdas desprender.
Creen que solas están,
Y ambas niñas oran fuerte.-
Voy a acercarme de suerte
Que oiga lo que hablando van.
¡son ellas! Marina y Rosa,
De igual belleza y virtud,
Si es bella la juventud,
La inocencia es más hermosa.
Escuchad... Habla Marina,
Alma rica de candor;
Luego Rosa...¡Ay qué dolor
En su acento se adivina!

MARINA.

Es mi gozo contemplarte
Con tu vara florecida:
Así florezca mi vida
Para poder agradarte.
Me han dicho que brotan flores
Del corazón que te quiere;
¡Qué dicha si el mi fuere,
Un jardín de los mejores!

ROSA

¡Oh José! Bajo tu manto
¡Cuán bien se encuentra mi alma!
¡Cómo recobro la calma!
¡Cómo se temple mi llanto!
Fuerte a tus plantas me siento
Para luchar y vencer;
¡Oh si tan grande poder
No me dejara un momento!

MARINA

Cuando mi labio te invoca,
¿Qué es lo que en mi pecho pasa?
Siento un placer tan sin tasa
Que temo me vuelva loca.
Loca siempre de tu amor
Estar, José, yo quisiera,

Y si loca yo muriera
Fuera mi dicha mayor.

ROSA

Tú que el bálsamo procuras
Al corazón que está triste
Porque también padeciste
Ignoradas amarguras:
Tú sabrás, José querido,
Aliviar mi hondo quebranto;
¿No observas mi acerbo llanto?
¿no ves mi pecho afligido?

MARINA

Un chasco quería darte,
Oh Santo de mi cariño:
Pensaba tu hermoso Niño
De esos tus brazos quitarte.
Mira que sólo estaría
Un ratito entre mis brazos
Y después de mil abrazos
Cree que te lo daría.

ROSA

Sabes, José, que en la tierra
Busco y no encuentro consuelo:
Haz que lo busque en el cielo,
Ya que sólo allí se encierra.
Hazme fuerte, Santo mío,
En la lucha que sostengo,
¡Oh! si a mi lado te tengo
¿No he de vencer? Lo confieso.

Ya acabaron su oración;
Y al levantarse las dos,
Son más bellas, porque Dios
Les ha halado al corazón.
Perdona, dulce José,
Si al pretender hoy cantarte,
Nada que pueda agradarte
Mi amor me inspira y mi fe.

J. A. y A.

Tortosa 19 de marzo de 1878.

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto las dos siguientes **cartas** que un amigo nuestro muy querido y compatriota nos remite desde el Monte Carmelo. Oremos por nuestros queridos hermanos que así trabajan por extender el reinado de Jesucristo con sus oraciones y buenas obras. Dicen así:

Santo Monte Carmelo, 3 de febrero de 1878.

Apreciable Sr. D. Enrique de Ossó: que la gracia de Jesús permanezca siempre en su alma. Amen.

... Por el presente gozamos de una grande tranquilidad, y mayor que al principio de la guerra. Los Padres carmelitas aprovechan este tiempo de paz (que acaso no será durable) para predicar una Misión en Schefamar, otra en Califfa, y al principio de la Cuaresma otra en la iglesia de los PP. Franciscanos de Nazaret. Esta última será predicada por un Padre Carmelita y un Padre tudesco Franciscano. A propósito de Nazaret y sabiendo lo mucho que V. se interesa por los Santos Lugares, diré a V. que los padres Franciscanos acaban de construir, o por mejor decir, de engrandecer la iglesia, y todo a cargo de la Asociación del santo Sepulcro de Colonia.- El día 14 del mes pasado (fiesta del santísimo nombre de Jesús en Nazaret) tuve el honor y dicha de bendecir la iglesia y cantar la Misa mayor en este admirable Santuario. Por tres días consecutivos ofrecí al Eterno Padre aquel su amantísimo Hijo que aquí mismo encarnó y se hizo hombre para salvar al mundo. Este santuario de la casa santa inspira, como dice muy bien el R. P. Tomás y otros muchos escritores, una devoción y un recogimiento de espíritu que no se puede explicar. Se siente de una manera visible y palpable la presencia de la santa Familia. De un a tan grande gracia no es fácil gozar en los templos de Jerusalén y Belén. Los cismáticos y soldados turcos que continuamente hablan, fuman y van y viene, impiden que el peregrino disfrute de santo recogimiento. La ciudad de Nazaret está edificada en anfiteatro y rodeada de colinas por todas partes. La población se compone de 6,000 habitantes: 900 latinos 750 griegos católicos, 250 maronitas, 2,000 griegos no unidos, 2,000 musulmanes y 35 protestantes. Los Padres Franciscanos que sirven la parroquia tienen a su cargo una escuela con tres maestros, y enseñan el árabe, el francés, y el italiano. Las religiosas francesas, llamadas de Nazaret, tienen un grande colegio y una escuela para las niñas. Las Carmelitas de Belén han comprado ya el terreno para una nueva fundación, cuando el tiempo lo permita. La Comunidad de los Padres Franciscanos se compone de 30 religiosos, todos italianos, excepto un Polaco, un Padre francés, un Padre tudesco y el Guardián, que es español. Es convento de noviciado. Lo que me dio pena es el ver en frente de este santo convento un magnifico templo protestante. Estos de desgraciados han venido a Nazaret con el falso pretexto de convertir a los judíos, que no hay ninguno; pero, como dice muy bien el abad Mislin, su objeto principal es sembrar la discordia, el error, la herejía, insultar la Madre de Dios, y por decirlo todo en una palabra, extirpar la religión católica de todo el Oriente, y en particular de los Lugares Santos. Templos construidos escuelas fundadas, diarios perversos, todo lo ponen por obra para corromper la juventud. En un país (dice el abad Mislin) donde se consigue todo del Gobierno por el dinero, en donde los católicos tienen mucho que combatir contra las riquezas de los griegos, la influencia de la Rusia, la codicia de los bajas y la indiferencia de los Gobierno católicos de la Europa, un nuevo enemigo sostenido por la protección de la nación inglesa puede ocasionar en las poblaciones cristianas de la Palestina desgracias mayores que las que sucedieron cuando mataron a los maronitas del Líbanos. El protestantismo no se establecerá en la Jada, pero si excita el odio en las poblaciones mitad salvajes contra los débiles establecimientos que tenemos en Palestina, los santuarios de Jerusalén, Belén, Nazaret y el santo monte Carmelo, que poseemos a mitad, serán muy pronto ruinas, como las iglesias católicas del Líbano. Si a los diez y siete establecimientos protestantes que hay en Jerusalén se añade el hospital y la colonia de Jaffa, otra en Caiffa, diferentes escuelas en los pueblos cristianos, y más de cuarenta escuelas y hospicios en Beyrouth, se podrá formar una idea de la increíble actividad diabólica del protestantismo para destruir en todo el Oriente la religión católica. ¡Pobre Jerusalén, pobre Lugares Santos y pobre Oriente!!! Sin un milagro del cielo, todo esto conducirá pronto a una grande catástrofe, o por mejor decir, acaso el fin del mundo. Sobre este punto, permítame V. copiarle lo que piensa y dice el doctor Mislin en la última edición de su obra intitulada: *les Saints Lieux* (Los Lugares Santos): escrita el año pasado. En su segundo tomo, después de haber hecho una larga descripción de lo que hará y será el Anticristo, concluye de esta manera: "Grande es la analogía y semejanza que existe entre nuestros tiempos y la época en que existirá el Anticristo... Yo no soy profeta; pero sí soy un creyente. Yo creo, pues, que el cielo y la tierra pasarán, pero que las palabras de Jesús no pasarán, y que todo lo que ha predicho sobre el fin del mundo será realizado para la mayor gloria de Dios, para la consolación de los justos y castigo de los malos. Una cosa que debe sorprender y hacer impresión a las gentes, es la semejanza de nuestros tiempos con los del Anticristo. Ignoro si este hombre de pecado, *homo peccati*, ha nacido ya; lo que sé es que sus precursores ya existen y meten todo en obra; la guerra está declarada al

Cristianismo en todas las partes del mundo con un atrevimiento y un éxito que podrá ser difícilmente superado por el mismo Anticristo. Ignoro si es el principio de lo que debe suceder, o si solamente en su misericordia Dios nos quiere dar un aviso y como un gozo anticipado de la grande tribulación; pero no nos debemos hacer ilusión: las naciones ya no son cristianas; oficialmente los pueblos ya no tienen Dios. Esto es y será precisamente lo que se propondrá el Anticristo. *Extollitur contra omne quod dicitur Deus*. Los dogmas del Cristianismo son sustituidos con las nuevas doctrinas predicadas con los aplausos de gente en los teatros, en los libros, en los diarios, en las escuelas y en las reuniones y consejos de reyes. Los días festivos son públicas y oficialmente profanados, y esto son los judíos ayudados por los malos cristianos, que son la causa principal. Obligan a todo el mundo a recibir y a llevar en la mano derecha o en la frente el carácter del Anticristo, o de las logias masónicas. Todos los que desean conseguir empleos, dignidades, ser ministros, diputados o llevar la corona, deben ser antes marcados con la señal de la Bestia, por servirme de la expresión del Apocalipsis. Aún no existe un judío que sea rey; pero ya existe una dinastía judía que es más que Real, y a la cual todos los reyes hacen humildemente la corte... ¿Cuál es el país que pueda contratar un empréstito, firmar un contrato de comercio, hacer o declarar la paz, sin la permisión de los ministros de Hacienda, es decir, de los ricos israelitas que de antemano tienen ya asegurados y explotados los réditos de dicha guerra?... Los enemigos de Dios corren por toda la tierra, y la ciudad amada (Roma), verdadero campo de batalla de tantos Santos, que era poco tiempo hace la sola capital donde Cristo era verdaderamente Rey, ha sido despojada, profanada por las armas impías y sacrílegas, y de este campo de Santos han hecho la madre de fornicaciones y abominaciones de la tierra. Un gran número de cristianos, dentro y fuera de este santuario, abandonan la fe y siguen los errores satánicos. El culto de todos los falsos dioses es universalmente favorecido, el Cristianismo solo es proscrito, sus iglesias desbastadas, sus sacerdotes desterrados y ahogados con la calumnia, la miseria y el oprobio, puestos a muerte en las grandes ciudades y en los caminos de las zonas glaciales. Si fuesen dado a Satán el cometer este horrible atentado, pronto se verían los masónicos danzar en las calles de la Ciudad eterna (donde ya se hallan reunidos) alrededor del cadáver del Santo Padre, y después de incendiar los magníficos monumentos consagrados a la gloria del Creador del universo, proclamar la caducidad de Dios. Esta caducidad está ya proclamada por todos aquellos que exigen la subordinación de la Iglesia al Estado, que no permiten a un cristiano tener otra conciencia que la del Estado (Etat), que ponen el Estado (o Gobierno) en el lugar de Dios; este es el señal característico del Anticristo; se querrá pasar por Dios mismo: *Ostendens se tamquam Deus*. De todos los reyes que reinan en los países, comprendiendo el antiguo mundo, ¡cuantos son ya los que se hallan humillados, sin que los demás hayan aprovechado! A todos estos hay uno que los supera, al pie del cual los reyes se precipitan como esclavos pidiéndole cadenas. La unificación de imperios anunciada por los Profetas se realiza de una manera espantosa y visible. El imperio romano, que era transformado en un imperio espiritual tan vasto como el mundo, es gobernado por el Vicario de Cristo, al mismo tiempo soberano del más pequeño de los reinos. Este rincón de tierra, mercenario a su independencia, le ha sido robado con la aprobación de los gobernantes y príncipes cristianos, y por esta razón han adiado el poder, el honor y la fe. No hay un solo Gobierno que tenga una legislación cristiana: los legisladores modernos han descubierto principios más seguros que los del Cristianismo, leyes más santas que las leyes de Dios. No tiene leyes para los blasfemadores, pero las tienen contra los predicadores del santo Evangelio. Los Gobiernos deciden las cuestiones teológicas, o ponen su propia infalibilidad a la de la Iglesia, y declaran que los dogmas católicos son peligrosos al Estado. Persiguen a los buenos sacerdotes, y protegen a los que se revuelven contra la Iglesia. A fin de tener el lo venidero sacerdotes formados a su manera, establecen escuelas civiles, donde la noción de Dios se haya desterrada, y con leyes militares aplicables a todos, hacen imposible la frecuentación de escuelas eclesiásticas: esto es trabajar por conseguir sacerdotes sin fe, que también ellos deberán traer la señal de la Bestia he impedir la entrada al sacerdocio. El cisma consume ya el imperio romano de Oriente, y el último recuerdo del imperio romano de Occidente acaba de perderse sobre un cetro hereje o incrédulo. En verdad, cuando se considera atentamente todas estas cosas, el corazón se siente sumergido en la tristeza, viendo que la sociedad cristiana ha cesado de vivir y, humanamente hablando, el mal ha triunfado del bien. El Anticristo puede venir, todas las vías le están facilitadas. Del medio de esta tempestad, con más derecho que los Apóstoles, podemos exclamar: *Domine, salva nos, perimus*. Felizmente se hallan aún fuera de las grandes ciudades poblaciones sanas que creen, trabajan y rezan. No obstante las espesas tinieblas egipcíacas que nos rodean y causadas teorías

modernas, debemos esperar que Dios, movido de las oraciones de tantos justos, hará retrogradar de algunos grados la sombra del sol sobre el cuadrante que marcará el fin del mundo: como en otros tiempos en el monte Sinaí, en medio del relámpagos y truenos, las voluntades de Dios han sido promulgadas sobre las alturas del Vaticano por la voz de otro Moisés. No es para que no tengan ningún efecto el que Dios prepare estas grandes promulgaciones. Además sabemos que la victoria final pertenece a la Iglesia, y que, antes del fin de todas las cosas, los que habrán permanecido victoriosos de la Bestia, como también los judíos que darán gloria a Dios y a su santísimo Hijo Jesucristo, cantarán el cántico de Moisés y del Cordero, diciendo: *Magnaet mirabilia sunt opera tua, Domine Deus omnipotens: justae et verae sunt viae, Rex saeculorum.* (Apoc.XV,3). "Hasta aquí el sabio Mislin.

Quisiera decirle alguna cosa sobre el monte Tabor, que visité días pasados; pero como el papel y tiempo me faltan, será para otra ocasión. V. me perdonará esta carta tan mal escrita y sin pies ni cabeza. Pero *charitas patiens est... charitas omnia suffert*, y es a un amante de santa Teresa a quien escribo.

Sin más por ahora, me encomiendo a sus fervorosas oraciones; pues yo lo hago muy de veras por V. en todas las mías, y muy particular en el santo sacrificio de la Misa. Créame V. siempre afectísimo y sumamente reconocido por lo mucho que trabaja por Dios, por el bien de nuestra querida patria y por la gloria de mi queridísima Madre santa Teresa, la esposa privilegiada de Jesús resucitado.

A Dios y en Dios vivamos *in aeternum et ultra*.

Fr. María Francisco del S. C. De Jesús, Carmelita Descalzo.

Al R. P. Juan Luis, ex -Definidor general, es- Provincial de la provincia de Nápoles y hoy Prefecto apostólico de Trípoli (Siria).

Mi reverendo Padre:

He llegado al término de mi viaje. La travesía ha sido feliz. Nuestro santo hábito ha sido objeto de estima y veneración de todos los pasajeros y oficiales del buque. Todos se tenían por dichosos de viajar con una hija espiritual de santa Teresa. Imposible manifestar la protección paternal y las gracias singularísimas con que el Señor me ha favorecido en tan largo viaje. Habiendo recibido en Roma la bendición del Santo Padre, mi viaje no podía ser más que feliz. Así ha sucedido.

Pienso que V. R. No leerá sin interés todo lo que se relacione con nuestro amado Carmelo de China. En esta persuasión le diré que a instancias de los reverendos Padres de la Compañía de Jesús, siete Carmelitas partieron de Francia hace siete años, y llegando a este país, encontraron ya el convento fabricado a costa de los buenos Padres Jesuitas. Ahora somos ocho francesas y diez chinas, deseosas de ser perfectas teresianas, bajo la protección y ayuda de los dichos Padres Jesuitas.

En Europa todos se extrañan que una Carmelita vaya a la China, y esto proviene de que ignoran el bien inmenso que hace nuestra santa Reforma en medio del paganismo. Se imaginan que una china no puede ser una verdadera Carmelita, pero la experiencia nos enseña que con la gracia de Dios todo se puede, y yo, hablando por experiencia, le aseguro que estoy atónita de los ejemplos de regularidad y de santidad que nos dan continuamente nuestras hermanas chinas.

Siento no poder ser más extensa: el tiempo no me lo permite. Me recomiendo mucho a las fervorosas oraciones de nuestras Madres y Hermanas, suplicándole que recomiende a Dios nuestra empresa, difícil a la verdad, pero al mismo tiempo utilísima a la Religión y a las almas, particularmente en China, donde el demonio hace todo sus esfuerzos para impedir el reino de Dios en este lejano país. Todos los días oímos el tam-tam, instrumento con el cual los chinos reúnen todos los paganos en una bellísima pagoda, situada cerca de nuestro convento, y en donde ofrecen sacrificios al demonio: ¡he ahí un motivo más que eficaz para encender el celo en el corazón de una hija de san Elías y santa Teresa!...

Me recomiendo de nuevo a sus oraciones y a las de todos los reverendos Padres Carmelitas; y que me consigan de Nuestra Señora la gracia de ser una santa Carmelita descalza.

Suya afectísima y humilde hija, - Sor María Teresa de Jesús.
Zi - Ka -Wei, cerca de Shang - hai (China).

NUEVAS INSTALACIONES DE LA ARCHICOFRADÍA TERESIANA.

Guernica.- Bendiciendo a Dios, participamos a los lectores teresianos que también en Vizcaya ha sembrado su grano de mostaza la Robadora de corazones, haciendo se instalara en Guernica nuestra amada Asociación; con tal motivo se celebraron por las animosas jóvenes devotas funciones. A las ocho tuvo lugar la Comunión general muy concurrida; más tarde, expuesto Jesús sacramentado, se celebró Oficio solemne, en el que manifestó las utilidades, ventajas y excelencias de la Congregación teresiana el director D. Basilio Díaz de Espada; por la tarde hubo también la función correspondiente a la instalación, repitiendo todas las jóvenes con santo fervor y entusiasmo la renovación de las promesas del Bautismo. Estas están animadísimas y dispuestas a cumplir con exactitud las reglas de la Archicofradía.

San Mateo.- Debido al celo del reverendo Cura párroco, D. Francisco Miralles, ha sido instalada en esta villa la Congregación teresiana: para ello se celebró por la mañana Misa de Comunión general, que fue muy concurrida; luego Misa solemne, en la que dio a conocer las grandezas de la Mujer milagro D. Francisco Roda; por la tarde, expuesta S. D. M., se rezó la coronilla de desagravios al Corazón amantísimo de Jesús, se hizo el cuarto de hora de oración, y animó a las jóvenes a ser fieles en las reglas de la Archicofradía, en la que se inscribía, el reverendo Párroco. El pueblo todo contentísimo, pero en particular las jóvenes, que con santo orgullo se llaman hijas de María Inmaculada y santa Teresa de Jesús.

Galig.- Nos escribe de este pueblo: “El día 17 de febrero se instaló en esta parroquia con toda solemnidad, esplendor y religiosa pompa la Congregación de Jóvenes católicas de María Inmaculada y Teresa de Jesús, habiendo verificado tan tierno acto en la forma siguiente: Domingo, por la mañana, Misa solemne, panegírico de la santa Madre, que dijo Don Vicente Alba, y Comunión general, estando de manifiesto S. D. M. Por la tarde, después de Víspera, y expuesto también Jesús sacramentado, se cantó el a la santísima Trinidad, se hizo el cuarto de hora de oración y sermón sobre el objeto, fines e importancia de la Congregación. Acto continuo se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias, y después de la reserva del santísimo Sacramento recibieron con ternura y espiritual gozo el santo escapulario las siete jóvenes fundadoras de la citada Congregación, la cual me prometo, con la ayuda de Dios, de María Inmaculada y santa Teresa, ha de producir los más opimos y saludables frutos de virtud.”

Zorita.- En medio del mayor regocijo y santo entusiasmo ha sido instalada en este pueblo la Archicofradía de María Inmaculada y de santa Teresa de Jesús; las funciones que en el día de la instalación se celebraron fueron solemnísimas, estando muy concurrida la Comunión general, y viéndose el templo completamente lleno de fieles tanto en la función de la mañana como en la de la tarde: estas siguieron el orden que prescribe el reglamento. La santa Madre bendiga esta nueva fundación, y dé a sus nuevas hijas el espíritu que debe animar a la joven católica.

Agen, Peñaranda de Bracamonte, Chodos.- En estos tres pueblos se ha establecido canónicamente la Archicofradía teresiana en medio del mayor entusiasmo por Jesús y su Teresa. Almería, Vélez Rubio y otros puntos tendrán ya a estas horas las hijas de María y Teresa de Jesús establecidas canónicamente. Es una bendición de Dios la propagación de la devoción a Teresa por nuestra España. Ella hace augurar días de bienandanza para nuestra patria, pues a la devoción a Teresa va unido el espíritu de oración, que es el que ha de regenerar el mundo.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

De las Hijas de María Inmaculada y santa Teresa de Jesús.

Tortosa.- El Rdo. P. Joaquín Carchano, de la Compañía de Jesús, ha dado los ejercicios a las Jóvenes católicas, que asistían a los actos con la mayor puntualidad y fervor y recogimiento, aprovechándose de las oportunas reflexiones que el reverendo Padre le hacía. La concurrencia a los actos de mañana y tarde fue siempre muy numerosa, y en el último día fueron muchísimas las que se acercaron a la sagrada Mesa a confortar su alma con el Pan de los fuertes, y a sellar con la sangre purísima del Cordero inmaculado los propósitos santos que durante estos días de bendición y de gracia formaron a los pies del dulcísimo Jesús. El divino Jardinero rocíe con las aguas de su gracia la semilla sembrada en los corazones de esas jóvenes y haga de pronto abundantísimo fruto. Es la quinta vez que el árbol de la Archicofradía en Tortosa ha sido regado con esta extraordinaria gracia. ¡Ay de las almas ingratas! ¡felices las agradecidas!

Teruel.- Copiosísimo ha sido el fruto que se ha recogido en los santos ejercicios que a esas Jóvenes católicas dio su celoso Director, como se ve en la promesa que una a una iban haciendo a los pies del dulcísimo Jesús después de adorar sus llagas en uno de los días de este santo retiro, consagrándose por entero a su Dios, como se ve en la puntual asistencia a las funciones de la Archicofradía y en el exacto cumplimiento de sus reglas. Déles el buen Jesús la perseverancia en sus propósitos y la fidelidad en sus promesas.

Morella.- Las Hijas de María Inmaculada y santa Teresa de Jesús de esta villa han celebrado los santos ejercicios bajo la dirección del reverendo P. Ignacio Serra, de la Compañía de Jesús: durante estos días de salvación y de vida se notó entre las jóvenes el mayor silencio, recogimiento, fervor y gran atención a las meditaciones y oportunas pláticas que el Padre les dirigía, de donde era concluyente el fruto copioso que se escogió, como lo prueba la extraordinaria concurrencia que en el último día se llegó a la sagrada Mesa. Las santas Madres bendigan a sus hijas manteniéndolas en el amor a su Jesús.

Roquetas.- Dirigidos por el Rdo. D. Enrique de Ossó y el Rdo. D. Tomás Llop, celebraron las Jóvenes católicas de este pueblo sus ejercicios espirituales, sabiéndose aprovechar de las santas lecciones que por medio de sus ministros les daba el misericordioso Jesús: en el último día, en medio de la mayor alegría, hija de la paz interior, y en medio de un santo fervor, fruto de la limpieza de conciencia, alimentaron sus almas con el Pan divino, que se les distribuyó después de ser preparadas con una sentida plática: por la tarde celebraron función solemnísimas, en ella se les animó a la perseverancia, y cantado el Te Deum en acción de gracias, se las bendijo con su Divina Majestad. Quiera ésta bendecirlas y llenarlas de sus favores y gracias.

Petja.- Durante los días de Carnaval, que el mundo los pasa entregado a la disipación, las Hijas de María y Teresa de Jesús de este lugar los consagraron a la oración y recogimiento, produciendo fecundos resultados la palabra de Dios animada por los PP. D. Manuel Llassat y D. Juan B. Altés.

Lérida.- Las Teresianas de esta ciudad tuvieron también en los mismos días ejercicios espirituales dirigidos por un Padre jesuita.

Es tan grande el amor y la devoción que en el pueblo español se despierta hacia el venturoso anciano san José, que el día de su fiesta parece en muchas poblaciones día de precepto. Entre otras merece citarse Tortosa, en la que la mayoría de artistas y labradores suspendieron sus trabajos, ya para honrar al Santo, ya para acudir a los solemnísimos cultos que a su gloria tributo la Hermandad josefina. Por la mañana fue tanta la gente, en especial Hermanos josefinos, que acudió a la Comuni3n general, que estuvieron distribuyéndola dos señores Capitulares por espacio de más de una hora. A las once empezó el Oficio solemne, en el que la capilla de la catedral ejecutó a grande orquesta una hermosa misa del maestro Nin. En la funci3n

de la tarde, que se celebró con exposición de S. D. M. y asistencia del ilustrísimo Prelado, ponderó las dulzuras de la vida de familia, poniendo por tipo la pobre casa de Nazaret, el sagrado orador Rdo. P. Placido Vilarrubias, que con sus relevantes dotes oratorias, con su voz persuasiva y elocuente, con su amor y celo en convertir al pecador y alentar al justo, tan justamente se ha granjeado la benevolencia y atención de los tortosines en los sermones de Cuaresma y demás que predica en esta ciudad. Concluida la función, tuvo lugar una procesión lucidísima y de las más devotas, presidida por el ilustrísimo señor Obispo, en la que acompañaban con luces más de cuatrocientos hombres a la agraciada imagen del Ayo de Cristo Jesús, tocando escogidas piezas una banda de música.

RETIRO MENSUAL.- día 15 de abril.

MÁXIMA.- Mira estas llagas, que nunca llegarán aquí tus dolores. Este es el camino de la verdad... No ha de ser más el siervo que el Señor. (Jesús a su Teresa).

VIRTUD.- Devoción a la sagrada pasión del dulcísimo Jesús.

REFLEXIONES.- Mira, alma mía, contempla a tu Rey Cristo Jesús coronado con la diadema de punzantes espinas, cubierto con el ropaje de vituperios, insultos y tormentos con que le adornó el ingrato pueblo judío en el día en que su corazón, aunque en medio de sus dolores, rebotaba alegría, pues su celo, su caridad, le manifestaban al mundo como camino seguro, verdad infalible, vida verdadera para el hombre. Camino seguro, puesto que contemplando sus tormentos el pecador deja la tortuosa senda del pecado, y sigue la recta del arrepentimiento y de la penitencia; verdad infalible, pues el justo halla en su Pasión como una cátedra donde aprender la virtud y perfección; vida verdadera, ya que en Jesús muerto haya el perfecto su vida, pues Jesús muere para dársela y dársela abundante... Ama... imita a Jesús... llora sus padecimientos, llora su muerte, pero... no...llora más bien tus ingratitudes, tus crímenes, pues si en el árbol frondoso, que da frutos opimos, tan cruelmente se ceba la justa ira de Dios, ¿qué no será en el seno, útil solo para el fuego? Si Jesús sufre inocente, y sufre por el pecado que no cometió, ¿cuánto no debes temer tú que tantas veces te has revolcado en el lodazal inmundo de la culpa? ¡Ah! teme... pero espera, sigue las pisadas que en su pasión sacratísima te deja impresas Jesús, y él, que amoroso cargó con tus iniquidades, te dirá al llegar a la cima del Gólgota: Hoy estarás conmigo en el paraíso. Imita su conformidad con la divina voluntad, su obediencia a su Padre celestial, su caridad con el hombre, dando por él su vida; su amor a sus enemigos, devolviendo el ósculo a Judas, perdonando al pueblo deicida desde la cruz; su silencio que admira al mismo juez, su humildad, su fortaleza, sus virtudes, pues no se halla ejemplo igual... Tal es tu Rey, alma mía; imítale, pues: en él hallarás tu verdadera vida; ámale, pues sus dolores te han curado, su sangre te ha lavado, su muerte te ha dado la vida; ámale, y ya que las amargas aguas de sus sufrimientos no pudieron apagar la viva llama de su caridad, haz que jamás lleguen a extinguir la tuya los impetuosos arroyos de la tentación y la prueba, del dolor y del sufrimiento, de las espinas y de la cruz, ya que no ha de ser más el siervo que el Señor.

PRÁCTICA.- Pensar todos los días en un paso de la Pasión de Jesús, y antes de acostarme meditar por un breve rato su agonía en el huerto.

GRACIAS

Que se piden a santa Teresa de Jesús, y se recomiendan a las oraciones de sus devotos.

El triunfo de la Iglesia, la libertad de León XIII.- La paz del mundo.- La prosperidad de España.- El colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.- La Archicofradía y Rebañito teresianos.- Los misioneros teresianos.- Una fundación en Bélgica.- Lérida.- Jerusalén.- Cuatro vocaciones religiosas contrariadas.- el nuevo convento de Jesús en Tortosa.- Las vocaciones eclesiásticas.

